

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de asistencia y representación:

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información:

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2008.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Hurtado López.—24.158.

INVERSIONES MONSEVI, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 2 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor

de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—24.155.

INVERSIONES VALLE ASON, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 5 de junio de 2008, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 6 de junio de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º «Política de Inversiones» de los Estatutos sociales como consecuencia de la modificación de la política de inversión de la sociedad.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Carlos Vicente Machin Echeandía.—24.123.

INVERSIONES VILLACISNEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 4 de abril de 2008, se acordó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Caja Social	8.245,94
Total activo	53.321,85

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Resultados Negativos.....	-6.779,36
Total pasivo	53.321,85

Vitoria, 22 de abril de 2008.—Íñigo Gómez-Pineda Goizueta, Administrador único.—24.706.

INVERSIONES SALOU BRAVA, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los administradores.

Tercero.—Renovación, o en su caso, cese y nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Acordar, en su caso, sobre la prestación de unos avales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración «Comfenix, S. L.», representada por Josep María Codina Negre.—23.552.

INVERSORA MARTÍNEZ LACUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convoca a los señores accionistas a reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en la Ciudad de Haro, en el domicilio social sito en el número 71 de la calle de La Ventilla, el día 20 de junio de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2008, a las 10 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Sociedad referido al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Información: Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Derecho a complementar el orden del día: los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, en la forma prevista en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Haro, La Rioja, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, José Alfonso Martínez Iglesias.—22.911.